

PEÑA CICLISTA 5C UNIONBIKE  
Crta. De Zaragoza, 36  
44600 Alcañiz  
TERUEL

Alcañiz, a 17 de Mayo de 2004

Con la presente les comunicamos que la IV Cicloturista Ciudad de Alcañiz, prevista para el día 23 de Mayo de 2004, queda suspendida ante la imposibilidad de conseguir los permisos oportunos por parte de La Jefatura Provincial de Tráfico y de la Autoridad Administrativa Comarcal correspondiente.

Agotadas todas las diligencias ante el ente Autonómico y Comarcal, las cuales se empezaron a tramitar después de la autorización recibida por este Club por parte de la FEDERACION ARAGONESA DE CICLISMO, ha decidido la Junta Directiva de la PEÑA CICLISTA 5C UNIONBIKE la supresión y anulación de la prueba y todo lo relacionado con la misma.

Nuestra entidad cree que no debe asumir ningún tipo de responsabilidad en la organización de este tipo de eventos, sin los permisos legales correspondientes, dados los graves perjuicios que esto podría ocasionar en caso de incidentes durante el desarrollo de la misma. Nos consta que en nuestra comunidad se han realizado pruebas sin dichos permisos, pero es de entender nuestro derecho a actuar y ser consecuentes con la filosofía del cicloturismo y la de organizar dicho evento dentro de la ley vigente, como siempre se ha venido realizando. Insta también a esta Federación para que en el año próximo actúe y presione sobre los organismos competentes para solucionar la cantidad de trabas burocráticas y administrativas surgidas como consecuencia de la aplicación de la nueva ley de circulación, ya que vemos peligrar seriamente este tipo de cicloturistas si la normativa no se “racionaliza” de una manera mas coherente y lógica.

Reclamamos de la misma manera las cantidades satisfechas a la FEDERACION ARAGONESA DE CICLISMO en concepto de Tasas y Seguros para la realización de dicha Cicloturista, ya que entendemos que la supresión de la misma conlleva que no son necesarias.